

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 857

Auto de obediencia.— 3 de octubre

En la ciudad de Monterrey a los trece días del mes de octubre del presente año de mil ochocientos diecisiete, digo yo, el doctor don Domingo de Ugarte; canónigo penitenciario de la santa Iglesia catedral de esta misma ciudad, que he recibido la precedente comisión de fecha de trece de agosto próximo pasado que se ha dignado dirigirme el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de la Corte de México; y aceptándola con el debido obediencia prometo y juro *in verbo sacerdotis tacto pectore*, ejecutarla y llevarla a su debido cumplimiento en todas sus partes, y en cualesquiera otras ulteriores que se me ordenaren con toda fidelidad y secreto que se me manda, con arreglo a las disposiciones de la cartilla, y a las que en particular se me previenen. Y así lo firmo ante el doctor don José Eustaquio Fernández notario calificado del mismo Santo Oficio.— *Doctor Domingo de Ugarte*.— Una rúbrica.— Ante mí, *doctor José Eustaquio Fernández*, notario del Santo Oficio.— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602